

Créditos

La Comisión para la Inclusión y Representación Política de las Mujeres de la Mesa de Género de la Cooperación Internacional en Colombia, socializa y potencializa las iniciativas que cada una de las entidades desarrolla para contribuir en el incremento de la presencia de las mujeres y de la representación de intereses y agendas de género, en el ámbito político. Así mismo, la Comisión desarrolla acciones conjuntas a favor de la inclusión y representación de las mujeres en la política. Esta publicación se realizó en un trabajo conjunto con este grupo de entidades.

La Comisión está integrada por:

AECID. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Embajada de Suecia.

GIZ. Agencia Alemana de Cooperación Técnica para el Desarrollo

IDEA Internacional. Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral

NDI. Instituto Nacional Democrática para Asuntos Internacionales

PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ONU Mujeres. Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer

UNFPA. Fondo de Población de las Naciones Unidas

USAID. Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Esta publicación es una iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en alianza con el Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA Internacional) y el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD), y con el apoyo de la Embajada de Suecia.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Representante Residente

Bruno Moro

Directora País

Silvia Rucks

Coordinador del Área de Gobernabilidad Democrática

José Ricardo Puyana

Oficial de Programa del Área de Gobernabilidad Democrática

Blanca Cardona

Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA Internacional)

Jefe de Misión para la Región Andina

Virginia Beramendi Heine

Instituto Holandés para la Democracia Multipartidista (NIMD)

Director de Programa

Pepijn Gerrits

Coordinadora de Programa

Lizzy Beekman

Elaborado por:

Lucía Mina, Consultora

Proyecto Fortalecimiento Democrático

Jorge Enrique Guzmán, Coordinador

Catalina Perdomo, Coordinadora Temática

Con el apoyo de:

Diana Puentes, Asistente Técnica

Fotografía

Elizabeth Yarce

Comunicaciones Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Diseño, diagramación e impresión

Milenio Editores e Impresores E.U

RANKING DE IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN LOS PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS

Febrero de 2013

ISBN en trámite

Todos los derechos reservados. Queda prohibido reproducir, transmitir o almacenar, de cualquier manera medio, esta publicación sin previa autorización del PNUD.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD Colombia

Avenida 82 No 10-62, Piso 3. Bogotá

www.pnud.org.co

Prólogo

De acuerdo con la Registraduría Nacional del Estado Civil—RNE— (2011, 2012, adaptado), en Colombia las mujeres representan el 51% de la población colombiana pero en promedio solo alcanzan un 12% de los cargos de elección popular. Con esta sub representación de las mujeres, sin el goce completo de sus derechos y sin su activo involucramiento y participación en la política, no es posible el desarrollo pleno y completo del país. Paradójicamente dicha falta de espacios de representación subsiste aun cuando las cifras del Sistema Nacional de la Educación Superior en Colombia (2012) confirman que las mujeres son un grupo poblacional con altos niveles de formación y preparación.

La baja participación de las mujeres en cargos de poder en Colombia es evidente y cada vez más preocupante. Conforme al Foro Económico Mundial (2011, p.9) Colombia ha retrocedido 58 puestos entre 2006 y 2011 en términos de igualdades entre hombres y mujeres y es el ámbito político el de mayor inequidad, seguido por el económico. A nivel mundial, y con base en información sobre mujeres en el parlamento, Colombia ocupa el puesto 90 entre 132 países. Según datos de la RNE (2012, adaptado) las mujeres solo ocupan el 9,4% de las gobernaciones y el 9,6% de las alcaldías; ellas son el 14,4% de los diputados, el 12% de los concejales, el 13,3% de los representantes a la cámara y el 15,7% de los senadores.

Las causas de su baja participación en cargos de poder en Colombia son diversas. Para comenzar, el origen de la democracia tuvo un carácter excluyente, y las mujeres no eran inicialmente reconocidas como titulares de derechos. Hoy el sistema aún no ha logrado corregir esa situación a pesar de la consagración formal de la no discriminación como un derecho humano. Esa exclusión quedó instalada en la cultura política, donde el hombre ha sido históricamente el protagonista principal. Si bien, en algunas culturas se reduce cada vez más la aceptación de roles preconcebidos para hombres y mujeres, aún persisten imaginarios patriarcales que son evidentes en el plano político donde las mujeres suelen estar sujetas a demandas determinadas por esas preconcepciones (como atender asuntos relacionados con el cuidado de los otros, como los menores de edad y los adultos mayores).

Además, las mujeres encuentran obstáculos de permanencia en la carrera una vez entran en la política. Por un lado, son las principales responsables de la crianza de los hijos, de la preparación de los alimentos, del cuidado de la casa. De otro, las características y dinámicas mismas del quehacer político, como los horarios de trabajo, los viajes, que compiten con los roles tradicionales mencionados y particular y mayoritariamente realizan las mujeres hacen que su participación en la política sea de difícil sostenibilidad.

El poder está históricamente cooptado por los hombres y no es algo que se cede, es algo por lo cual se compite, y cuando ya ha sido cooptado históricamente es más difícil, para las recién llegadas, competir por obtenerlo. Colombia es un país que desde que se conformó como república independiente (1830) ha tenido procesos electorales, pero las mujeres solo empezaron a participar de ellos 127 años después, en 1957.

Esos años de desventaja, sumados a todos los elementos culturales de un país en el que la cultura machista ha venido desinstalándose solo lenta y relativamente, sumado a las condiciones de pobreza y vulnerabilidad a las que se ven desproporcionadamente enfrentadas, genera unas condiciones desiguales, con barreras visibles e invisibles, para la competencia de las mujeres por el poder.

De acuerdo con la normatividad colombiana, los partidos políticos deben organizarse democráticamente. Así pues, la transparencia, objetividad, moralidad, equidad de género y el deber de presentar y divulgar sus programas políticos, son los principios rectores bajo los cuales deben organizarse estas colectividades (Constitución Política de Colombia, art. 107). La Ley 1475 de 2011, por la cual se adoptan reglas de organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos en Colombia, define cada uno de estos principios y establece la obligación de garantizarlos en sus estatutos:

En virtud del principio de equidad e igualdad de género, los hombres, las mujeres y las demás opciones sexuales gozarán de igualdad real de derechos y oportunidades para participar en las actividades políticas, dirigir las organizaciones partidistas, acceder a los debates electorales y obtener representación política.

El Ranking de Igualdad de Mujeres y Hombres en Partidos Políticos, tiene como objetivo general fortalecer a los movimientos y partidos políticos en Colombia en su capacidad de ser representativos de los ciudadanos y ciudadanas en su conjunto y promover acciones para garantizar el goce efectivo de los derechos de las mujeres en el país. El objetivo específico de este ejercicio es sistematizar y analizar información para determinar los avances y desafíos de los movimientos y partidos políticos en su esfuerzo por garantizar la igualdad de hombres y mujeres en sus colectividades. Dicha información será una herramienta útil para los partidos y movimientos políticos en la construcción de rutas de trabajo, y para la ciudadanía será una fuente de información cualificada sobre este tema.

La primera versión del ranking se presentó en octubre de 2008, y por el gran apoyo que este ejercicio significó para las organizaciones sociales, analistas y sobre todo para los partidos y movimientos políticos, la cooperación internacional decidió apoyar su revisión y sistematización para que esta herramienta se actualice periódicamente con el fin de identificar cambios a lo largo del tiempo.

Con el propósito de mejorar el enfoque y metodología de este instrumento, se consultaron y validaron aspectos técnicos del ranking con expertas, expertos y con representantes de los movimientos y partidos políticos. La inclusión de estos últimos en las discusiones preparatorias de definición de la metodología y de los propósitos del ranking, promueve la apropiación del tema de la igualdad de hombres y mujeres en la participación política, y del documento mismo como un insumo constructivo para el diálogo y para el trabajo sobre la materia.

Esta herramienta fue elaborada bajo el liderazgo del Proyecto Fortalecimiento Democrático – iniciativa conjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), IDEA Internacional, el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD), con el apoyo financiero de la Embajada de Suecia-, y con el

acompañamiento y apoyo de las agencias de cooperación que conforman la Comisión para la Inclusión y Representación Política de las Mujeres, que hace parte de la Mesa de Género de la Cooperación Internacional en Colombia. Además de las agencias antes nombradas, hacen parte la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo, la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GIZ), la Embajada de Holanda, el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), el Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales (NDI), ONU Mujeres y USAID.

Vale la pena resaltar que el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional), es una organización gubernamental con 25 países miembros. IDEA trabaja apoyando a las instituciones y procesos democráticos en el mundo entero. Sus áreas específicas de trabajo son elecciones, procesos de fortalecimiento a la democracia, a los partidos políticos y procesos de desarrollo. Uno de los compromisos de IDEA es asegurar que la equidad de género esté integrada al proceso de fortalecimiento democrático de los países. Por esta razón, la labor del instituto en la región y en especial en Colombia, se ha concentrado en apoyar el empoderamiento de las mujeres y su rol en los procesos electorales, en los partidos políticos, en el proceso democrático y de desarrollo.

El Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD), apoya a partidos políticos, tanto en el gobierno y como en la oposición, que quieren profundizar la calidad de su democracia a través de sistemas políticos incluyentes y representativos de su población. El NIMD trabaja por una democracia representativa y efectiva, donde líderes responsables y partidos políticos programáticos representen los intereses de todo el electorado –hombres y mujeres-, y articulen estas necesidades y aspiraciones, por medio de la política y la acción.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) promueve cambios en los países para avanzar hacia un mayor desarrollo y facilita el intercambio de conocimientos y experiencias para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Dentro del Sistema de las Naciones Unidas el PNUD lidera el seguimiento y promoción de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a los que se comprometieron los gobiernos de mundo a alcanzar en 2015. El tercero de esos objetivos es “promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer”. Bajo esa perspectiva, una mujer empoderada y autónoma, es aquella que reconoce sus capacidades y aprovecha las oportunidades, en la educación, en la esfera laboral, en su entorno social y familiar, y por supuesto en el ámbito político.

Índice

Introducción

Ranking de mujeres y hombres en partidos y movimientos políticos en Colombia, 2012

I. Ranking para la dimensión organizacional, 2012

Indicadores de la dimensión organizacional

1. Participación de las mujeres en cargos directivos a nivel de gobierno y administrativo. 16
2. Participación del presupuesto incurrido en las actividades para la mujer y en el funcionamiento de la dependencia u órgano encargado del tema de la mujer. 17
3. Existencia de una oficina u otro órgano encargado de esas actividades. 18
4. Desarrollo de actividades orientadas a la mujer. 19

II. Ranking para la dimensión electoral, 2012

Indicadores de la dimensión electoral

1. Inscripción de candidatas en las listas 24
2. Mujeres electas en cargos y corporaciones públicas. 26
3. Gasto en publicidad y transferencias monetarias del partido para las candidatas. 27

III. Ranking para la dimensión programática, 2012

Indicador de la dimensión programática

1. Estatutos y resoluciones que promueven la participación de las mujeres en las organizaciones políticas. 31

8

11

15

16

16

17

18

19

23

24

24

26

27

30

31

31



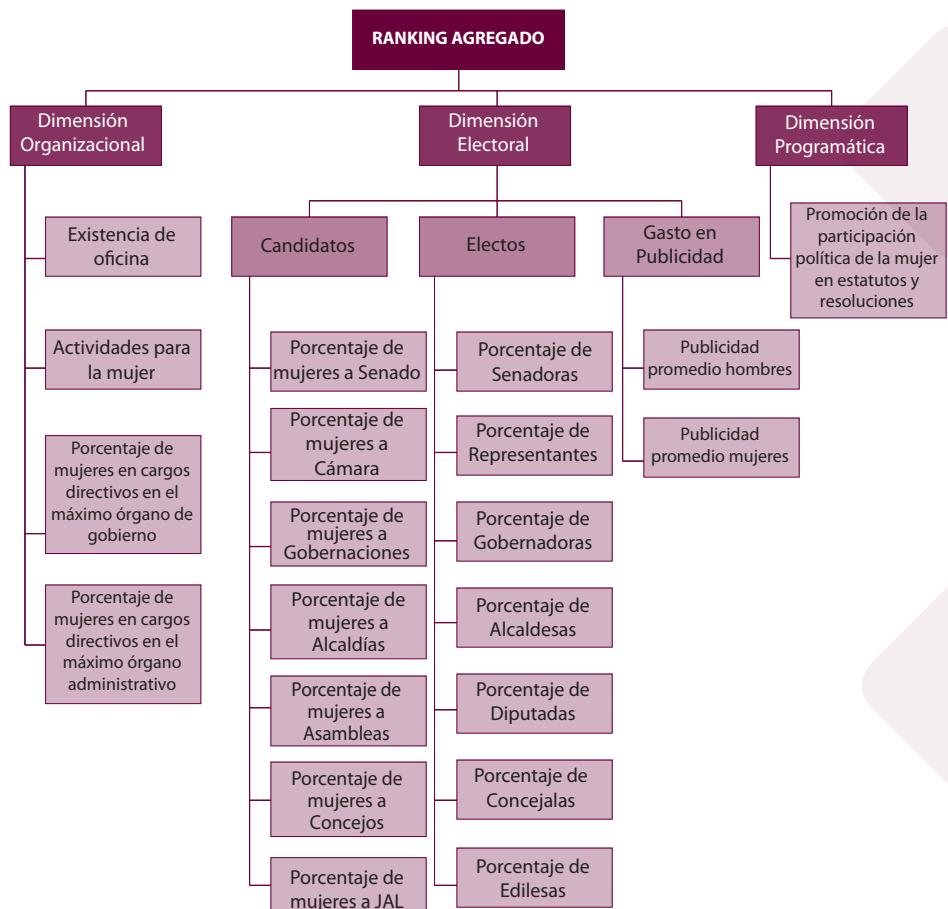
Introducción

Introducción

El “Ranking de igualdad de mujeres y hombres en los partidos y movimientos políticos en Colombia”, agrupa sus indicadores en tres dimensiones. En orden aleatorio, la primera dimensión es la electoral, que contiene los indicadores de inclusión de mujeres en las listas de candidatos de cada partido a cargos de elección popular y a diferentes cargos públicos. Además, se incluye la forma en que las diferencias en gastos en publicidad entre hombres y mujeres candidatos afectan los resultados electorales. La segunda dimensión, la organizacional, incluye indicadores que identifican los niveles de igualdad de mujeres y hombres en la estructura y en la dinámica de funcionamiento de las colectividades políticas. Finalmente, y no menos importante, está la dimensión programática, que incluye indicadores que reflejan la disposición de las organizaciones políticas de adoptar medidas en favor de la inclusión de la mujer en sus colectividades, valorado a través de sus estatutos y resoluciones.

El ranking se presenta primero como resultado agregado, y luego por separado en cada una de estas dimensiones para mostrar las diferencias de los partidos en cada aspecto. El siguiente diagrama resume los componentes del ranking (ver diagrama 1).

Diagrama 1. Componentes del Ranking de Igualdad de Hombres y Mujeres en Partidos Políticos



El cálculo del ranking se puede realizar con dos métodos. Un método teórico, en el cual la teoría o normas pre-establecidas definen el nivel óptimo en cada indicador o dimensión, similar al utilizado en la primera versión de este informe. El segundo es el método multivariado, donde se aplican procedimientos estadísticos que definen las dimensiones y ponderaciones de cada indicador y variable, a partir de la información disponible. En esta categoría sobresalen el Análisis de Componentes Principales, Correlación Canónica, Análisis de Correspondencias y el Análisis Discriminante. Este ranking se calculó con el método multivariado de Análisis de Componentes Principales. Para más información sobre las diferentes razones estadísticas para seleccionar esta metodología, referirse al disco compacto anexo a este documento, donde se incluye información detallada sobre éste y otros aspectos del ranking.

La aplicación de Componentes Principales permite calcular cuánto aporta la dimensión organizacional, cuánto la programática y cuál es el aporte de cada una de las sub-dimensiones que integran la dimensión electoral —candidatura, elegibilidad y gasto en publicidad—. Es decir, define los pesos de cada una de los componentes del ranking. En el siguiente cuadro, se relacionan los pesos que se otorgaron a cada una de las dimensiones del ranking (ver tabla 1).

Tabla 1. Aporte de cada dimensión al ranking total

| Dimensiones | Indicador | % |
|----------------|-------------------------------|-------|
| Electoral | Índice de candidatos | 16,83 |
| | Índice de elegidos | 17,02 |
| | Índice de gasto en publicidad | 11,64 |
| Organizacional | Índice organizacional | 23,67 |
| Programática | Índice programático | 30,84 |

Fuente: Cálculos propios a partir de la información electoral publicada por la Registraduría Nacional del Estado Civil, la revisión de estatutos vigentes y algunas resoluciones emitidas por los partidos, e Información recopilada mediante entrevista aplicada a los partidos.

Los partidos y movimientos políticos incluidos en el cálculo del ranking en 2012, son aquellos a los cuales el Estado colombiano reconoció su personería jurídica luego de las elecciones de 2010. Este conjunto de partidos y movimientos se presentan a continuación.

Partidos y movimientos políticos con personería jurídica en Colombia en 2012 y que se incluyeron en el ranking



Nota: Alianza Social Independiente (ASI), Autoridades Indígenas de Colombia (AICO), Cambio Radical (CR), Movimiento de Inclusión y Oportunidades (MIO), Movimiento Independiente de Renovación Absoluta (MIRA), Movimiento Político Afrovides (Afrovides), Partido Conservador Colombiano (PC), Partido Liberal Colombiano (PL), Partido Social de Unidad Nacional (De la U), Partido de Integración Nacional (PIN), Partido Verde (Verde), Polo Democrático Alternativo(PDA).

Ranking de mujeres y hombres en partidos y movimientos políticos en Colombia, 2012

| Partido o movimiento político* | Ranking | Posición |
|--------------------------------|---------|----------|
| PL | 74,1 | 1 |
| MIRA | 72,6 | 2 |
| PC | 63,6 | 3 |
| ASI | 60,3 | 4 |
| De la U | 55,6 | 5 |
| PDA | 51,9 | 6 |
| CR | 46,3 | 7 |
| PIN | 41,9 | 8 |
| MIO | 37,0 | 9 |
| Verde | 35,0 | 10 |
| Afrovides | 28,5 | 11 |
| AICO | 20,7 | 12 |

Fuente: Cálculos a partir de información publicada por la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNE) y el Consejo Nacional Electoral (CNE), publicados entre mayo y junio de 2012. Información recolectada mediante entrevistas aplicadas a los partidos, revisión de los estatutos más recientes y algunas resoluciones de los partidos.

Nota: Alianza Social Independiente (ASI), Autoridades Indígenas de Colombia (AICO), Cambio Radical (CR), Movimiento de Inclusión y Oportunidades (MIO), Movimiento Independiente de Renovación Absoluta (MIRA), Movimiento Político Afrovides (Afrovides), Partido Conservador Colombiano (PC), Partido Liberal Colombiano (PL), Partido Social de Unidad Nacional (De la U), Partido de Integración Nacional (PIN), Partido Verde (Verde), Polo Democrático Alternativo (PDA).



I. Ranking
para la dimensión
organizacional, 2012

I. Ranking para la dimensión organizacional, 2012

| Partido o movimiento político | Dimensión organizacional | Posición |
|-------------------------------|--------------------------|----------|
| MIRA | 85,7 | 1 |
| PL | 84,4 | 2 |
| PDA | 77,9 | 3 |
| PC | 75,2 | 4 |
| PIN | 71,1 | 5 |
| ASI | 66,8 | 6 |
| MIO | 47,4 | 7 |
| CR | 41,1 | 8 |
| Verde | 24,1 | 9 |
| AICO | 13,0 | 10 |
| De la U | 0,4 | 11 |
| Afrovides | 0,0 | 12 |

Fuente: Cálculos propios a partir de información recopilada a través de entrevistas a los partidos o movimientos políticos, aplicadas entre mayo y agosto de 2012.

Nota: Alianza Social Independiente (ASI), Autoridades Indígenas de Colombia (AICO), Cambio Radical (CR), Movimiento de Inclusión y Oportunidades (MIO), Movimiento Independiente de Renovación Absoluta (MIRA), Movimiento Político Afrovides (Afrovides), Partido Conservador Colombiano (PC), Partido Liberal Colombiano (PL), Partido Social de Unidad Nacional (De la U), Partido de Integración Nacional (PIN), Partido Verde (Verde), Polo Democrático Alternativo (PDA).

Indicadores de la dimensión organizacional

Los indicadores organizacionales identifican los niveles de igualdad entre mujeres y hombres en la estructura y dinámica de funcionamiento de las colectividades políticas. La dimensión organizacional tiene cuatro (4) indicadores:

- Participación de las mujeres en cargos directivos a nivel de gobierno y administrativo;
- Participación del presupuesto incurrido en las actividades para la mujer y en el funcionamiento de la dependencia u órgano encargado del tema de la mujer;
- Existencia de una oficina u otro órgano encargado de esas actividades; y
- Desarrollo de actividades orientadas a la mujer.

1. Participación de las mujeres en cargos directivos a nivel de gobierno y administrativo.

¿Qué mide?

Presencia de mujeres en el máximo órgano de gobierno del partido encargado de tomar las decisiones, como el Comité Ejecutivo o Directivo Nacional; y en el máximo órgano administrativo, responsable del patrimonio y recursos financieros.

¿Por qué es importante?

La presencia de mujeres en espacios de decisión de las colectividades políticas, permite promover condiciones más equitativas en el desempeño de los partidos. Es de vital importancia que el máximo órgano de gobierno del partido cuente con la representación proporcional de toda su militancia y que sus decisiones cuenten con una perspectiva de género en temas como presupuesto, conformación de listas del partido, agenda programática, entre otros.

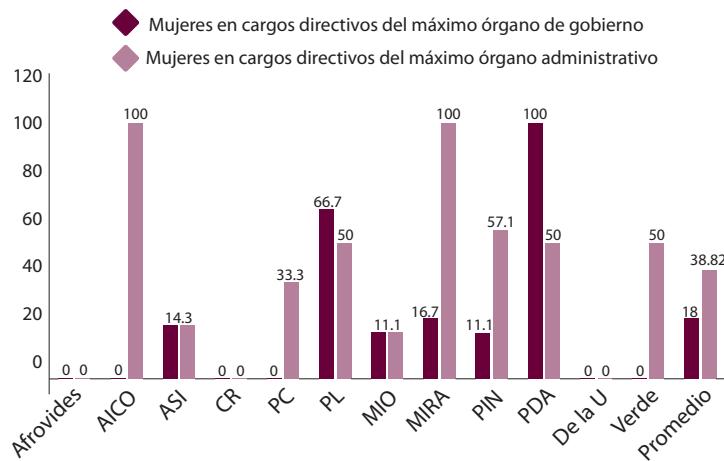
Variables del Indicador

- Mujeres en cargos directivos del máximo órgano de gobierno / Total de cargos directivos del máximo órgano de gobierno
- Mujeres en cargos directivos del máximo órgano administrativo / Total de cargos directivos del máximo órgano administrativo

Escala del Indicador

A mayor proporción de mujeres del partido en cargos directivos del máximo órgano de gobierno y administrativo, mejor calificación.

Variable: Porcentaje de mujeres en el máximo órgano de gobierno y administrativo, por organización política



2. Participación del presupuesto incurrido en las actividades para la mujer y en el funcionamiento de la dependencia u órgano encargado del tema de la mujer.

¿Qué mide?

Presupuesto destinado a actividades orientadas a las mujeres y funcionamiento de la dependencia encargada de los asuntos de mujer.

¿Por qué es importante?

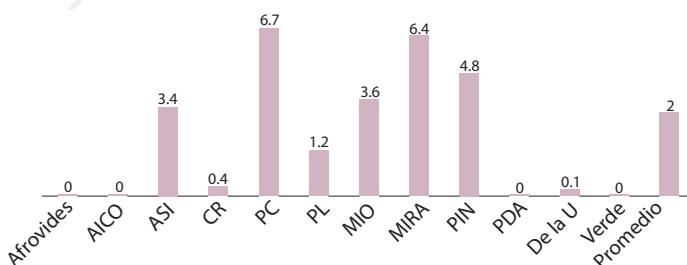
La destinación presupuestal del partido o movimiento para atender asuntos de la mujer, ya sea financiar acciones concretas o una oficina que se encargue de esos temas, revela la priorización financiera de la colectividad política con las mujeres.

Variable del indicador

- Presupuesto destinado a la dependencia y actividades para la mujer / Total del presupuesto

Escala del indicador

A mayor proporción del presupuesto del partido destinado a la dependencia y actividades de la mujer, mejor calificación.



Variable: Porcentaje del presupuesto de las organizaciones políticas destinado a la oficina de mujeres o actividades para la mujer, por organización política

3. Existencia de una oficina u otro órgano encargado de esas actividades.

¿Qué mide?

La existencia y funcionamiento de dependencia para la mujer en el partido o movimiento.

¿Por qué es importante?

La existencia de una dependencia para la mujer en el partido o movimiento es un mecanismo estratégico para promover una mayor participación e influencia de las mujeres al interior de la colectividad, así como para impulsar actividades en favor de las mujeres en la agenda del partido o movimiento.

VARIABLES DEL INDICADOR

Una variable que se mide por escala.

ESCALA DEL INDICADOR

Variable categórica que se mide en una escala de cero (0) a tres (3), de acuerdo a las siguientes condiciones:

0 = No existe.

1 = Existe pero no está reglamentada.

2 = Existe y está reglamentada.

3 = Existe, está reglamentada, y tiene funciones a nivel territorial.

Variable: Existencia y funcionamiento de dependencia para la mujer en el partido o movimiento.

| Partido | Escala |
|-----------|--------|
| ASI | 3 |
| CR | 3 |
| MIRA | 3 |
| PC | 3 |
| PIN | 3 |
| PL | 3 |
| MIO | 2 |
| PDA | 2 |
| De la U | 1 |
| Afrovides | 0 |
| AICO | 0 |
| Verde | 0 |

4. Desarrollo de actividades orientadas a la mujer.

¿Qué mide?

La existencia y el tipo de actividades del partido orientadas a la mujer y a su promoción.

¿Por qué es importante?

Cuando un partido realiza este tipo de actividades, demuestra que tiene la voluntad política de materializar su compromiso de trabajar a favor de las mujeres. Los partidos que hacen este tipo de actividades evidencian que estos asuntos son una prioridad en la agenda de trabajo de las colectividades políticas.

Variables del indicador

Una variable que se mide por escala.

Escala del indicador

Variable categórica que se mide en una escala de cero (0) a cuatro (4), de acuerdo a las siguientes condiciones:

0 = No se desarrollan actividades en las que participan las mujeres.

1 = No existen actividades específicas para trabajar el tema de la mujer.

2 = Existen actividades tendientes a sensibilizar los derechos de la mujer.

3 = Se desarrollan actividades de formación para las mujeres.

4 = Se desarrollan actividades de sensibilización de los derechos de las mujeres y de formación para ellas.

| Partido | Escala | Variable: Actividades para la mujer de las colectividades políticas |
|-----------|--------|---|
| ASI | 4 | |
| MIRA | 4 | |
| PC | 4 | |
| PL | 4 | |
| PDA | 4 | |
| CR | 3 | |
| PIN | 3 | |
| MIO | 2 | |
| Verde | 2 | |
| Afrovides | 0 | |
| AICO | 0 | |
| De la U | 0 | |



II. Ranking
para la dimensión
electoral, 2012

II. Ranking para la dimensión electoral, 2012

| Partido o movimiento político | Dimensión electoral | Posición |
|-------------------------------|---------------------|----------|
| MIRA | 67,5 | 1 |
| De la U | 65,2 | 2 |
| PL | 60,6 | 3 |
| PC | 55,4 | 4 |
| CR | 46,5 | 5 |
| ASI | 42,5 | 6 |
| Verde | 42,5 | 7 |
| PIN | 39,5 | 8 |
| Afrovides | 38,8 | 9 |
| MIO | 38,5 | 10 |
| PDA | 34,6 | 11 |
| AICO | 31,4 | 12 |

Fuente: Cálculos a partir de información publicada por la Registraduría Nacional del Estado Civil y el CNE, publicados entre mayo y junio de 2012.

Nota: Alianza Social Independiente (ASI), Autoridades Indígenas de Colombia (AICO), Cambio Radical (CR), Movimiento de Inclusión y Oportunidades (MIO), Movimiento Independiente de Renovación Absoluta (MIRA), Movimiento Político Afrovides (Afrovides), Partido Conservador Colombiano (PC), Partido Liberal Colombiano (PL), Partido Social de Unidad Nacional (De la U), Partido de Integración Nacional (PIN), Partido Verde (Verde), Polo Democrático Alternativo (PDA).

Indicadores de la dimensión electoral

Los indicadores electorales identifican el grado de inclusión de mujeres en las listas de candidatos de los partidos y movimientos a cargos de elección popular y el número de las mujeres electas en diferentes cargos públicos de cada colectividad. La dimensión electoral tiene tres (3) indicadores:

- Inscripción de candidatas en las listas;
- Mujeres electas en cargos y corporaciones públicas; y
- Gasto en publicidad y transferencias monetarias del partido para las candidatas.

1. Inscripción de candidatas en las listas

¿Qué mide?

Mujeres incluidas en las listas como proporción del total de candidatos del partido. Para el caso de las elecciones de Cámara de Representantes, Gobernación, Alcaldía, Asamblea Departamental, Concejo Municipal, y Juntas de Acción Local (JAL), se analizan las listas por departamento. Para el caso de listas a Senado, se analizan las listas del nivel nacional por partido.

¿Por qué es importante?

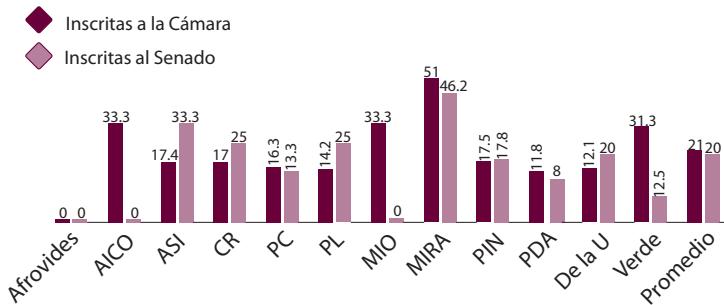
Las listas que presentan los partidos políticos a las elecciones de cargos de elección popular, son la formalización de los candidatos y candidatas que participan en las elecciones por cada colectividad. El nivel de inclusión de mujeres en las listas, indica el grado de oportunidad que los partidos y movimientos políticos les dan a las mujeres de participar en las elecciones.

Un mayor número de mujeres candidatas puede aumentar las posibilidades de un mayor número de electas.

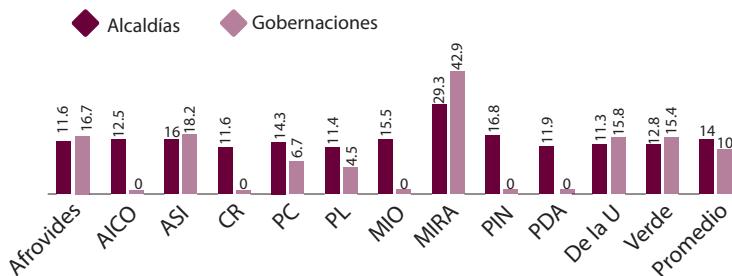
VARIABLES DEL INDICADOR

- Mujeres incluidas en listas de Senado / Total de candidatos y candidatas incluidos en listas a Senado
- Mujeres incluidas en listas de Cámara / Total de candidatos y candidatas incluidos en listas a Cámara
- Mujeres candidatas a alcaldía / Total de candidatos y candidatas a alcaldía
- Mujeres candidatas a la gobernación / Total de candidatos y candidatas a gobernación
- Mujeres incluidas en listas a concejo / Total de candidatos y candidatas incluidos en listas a concejo
- Mujeres incluidas en listas a asamblea / Total de candidatos y candidatas incluidos en listas a asamblea
- Mujeres incluidas en listas a JAL / Total de candidatos y candidatas incluidos en listas a JAL
- Escala del indicador
- A mayor proporción de mujeres inscritas en las listas de cada corporación o cargo público, mejor calificación.

Variable: Porcentaje de mujeres candidatas a Senado y Cámara en las elecciones de 2010, por organización política*

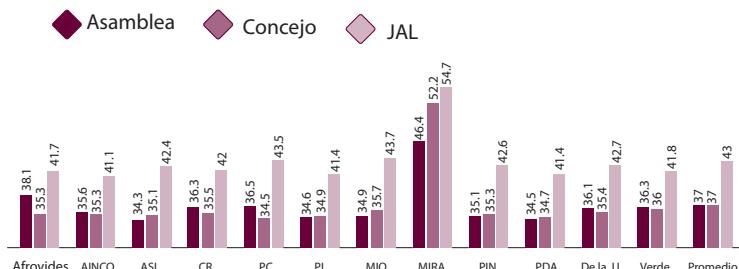


* Nota: La ley que aprobó la inclusión de por lo menos un 30 por ciento de uno de los géneros en listas donde se eligen por lo menos cinco curules no había entrado en vigencia para estas elecciones. Estos datos son solo para organizaciones políticas con personería jurídica vigente en 2012. Para Cámara se toman los candidatos con circunscripción regional y para Senado la aspiración a los escaños asignados a grupos indígenas. Cálculos propios a partir de Información en página de la Registraduría Nacional del Estado Civil, publicada entre los meses de mayo y junio de 2012.



Variable: porcentaje de mujeres candidatas a alcaldías y gobernaciones en 2011, por organización política

Variable: Porcentaje de mujeres inscritas en las listas de Asambleas, Concejos y JAL en 2011, por organización política*



* Nota: La Ley 1475 de 2011 que obliga a incluir por lo menos un 30 por ciento de uno de los géneros en listas de partidos y movimientos políticos, entró en vigencia en estas elecciones.

Fuente: Cálculos propios a partir de Información en página de la Registraduría Nacional del Estado Civil publicadas entre mayo y junio de 2012.

2. Mujeres electas en cargos y corporaciones públicas.

¿Qué mide?

Proporción de mujeres elegidas por organización política en Senado y Cámara de Representantes en 2010; y alcaldías, gobernaciones, asambleas, concejos y juntas de acción local (JAL) en 2011.

¿Por qué es importante?

Permite identificar la elección de mujeres respecto al total de electos a corporaciones públicas determinando el nivel de representación política de las mujeres. Una mayor elección de mujeres en cargos de elección popular es el objetivo último de las medidas que promueven un incremento en la participación política de las mujeres. Este indicador determina si las medidas de selección y apoyo a candidatas tomadas por una colectividad política, han sido acertadas o si necesitan revaluarse o acompañarse con otras iniciativas para lograr un mayor impacto.

Variable del indicador

Mujeres elegidas a Senado / Total de cargos a Senado por proveer

Mujeres elegidas a Cámara / Total de cargos a Cámara por proveer

Mujeres elegidas en alcaldías / Total de cargos a alcaldías por proveer

Mujeres elegidas en gobernaciones / Total de cargos a gobernación por proveer

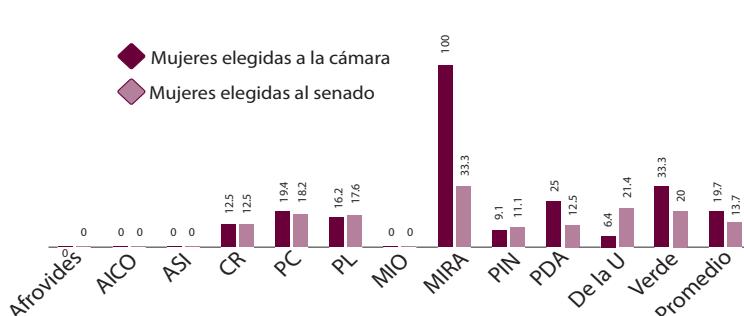
Mujeres elegidas en asambleas / Total de cargos a asambleas por proveer

Mujeres elegidas en concejos / Total de cargos a concejos por proveer

Mujeres elegidas en JAL / Total de cargos a JAL por proveer

Escala del indicador

A mayor proporción de mujeres elegidas a los cargos o corporaciones públicas, mejor calificación.

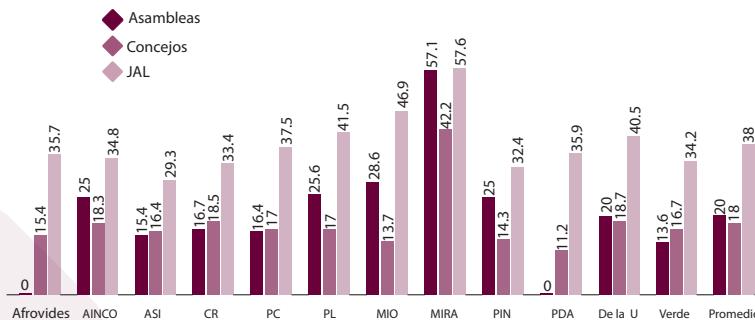
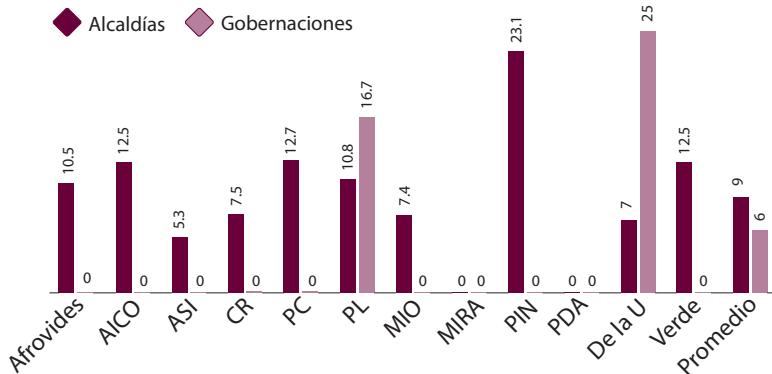


Variable: Porcentaje de mujeres elegidas a Cámara y Senado en 2010, por organización política*

*Nota: Estos datos son solo para organizaciones políticas con personería jurídica vigente en 2012.

Fuente: Cálculos propios a partir de Información en página de la Registraduría Nacional del Estado Civil, publicada entre mayo y junio de 2012

Variable: Porcentaje de mujeres elegidas en alcaldías y gobernaciones en 2011, por organización política



3. Gasto en publicidad y transferencias monetarias del partido para las candidatas.

¿Qué mide?

Compara el gasto promedio en publicidad de las candidatas y el gasto promedio de los candidatos de una organización política, en las elecciones a corporaciones públicas locales, gobernaciones y alcaldías.

¿Por qué es importante?

Priorizar el apoyo financiero a las mujeres candidatas es una medida afirmativa de parte de las organizaciones políticas para superar la barrera de escasa financiación que limita la participación de las mujeres en cargos de elección popular. Las transferencias en dinero de los partidos para la publicidad de las candidaturas de las mujeres, es un reflejo de la voluntad política del partido o movimiento de apoyar a una candidata aunque un porcentaje del dinero recibido, deba ser retornado a la colectividad política en el momento de la reposición por votos.

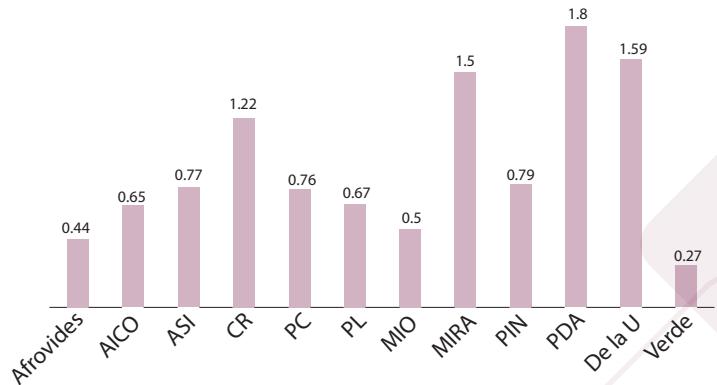
Variable del indicador

Gasto promedio en publicidad de las candidatas mujeres de la organización política / Gasto promedio de los candidatos hombres de la organización política.

Escala del indicador

A mayor resultado del cuociente, mejor calificación.

Variable: Razón del gasto promedio en publicidad de mujeres y hombres en las campañas para gobernación y alcaldía en 2011, por organización política



Variable: Razón del gasto promedio en publicidad de mujeres y hombres en las campañas para asambleas, concejos y JAL en 2011, por organización política



III. Ranking

para la dimensión
programática, 2012

III. Ranking para la dimensión programática, 2012

| Partido o movimiento político | Dimensión Programática | Posición |
|-------------------------------|------------------------|----------|
| ASI | 4 | 1 |
| PL | 4 | 1 |
| PC | 3 | 2 |
| MIRA | 3 | 2 |
| PDA | 3 | 2 |
| De La U | 3 | 2 |
| CR | 2 | 3 |
| Afrovides | 1 | 4 |
| MIO | 1 | 4 |
| PIN | 1 | 4 |
| Verde | 1 | 4 |
| AICO | 0 | 5 |

Fuente: Cálculos a partir de la revisión de los estatutos más recientes y resoluciones relevantes emitidas por los partidos o movimientos políticos.

Nota: Alianza Social Independiente (ASI), Autoridades Indígenas de Colombia (AICO), Cambio Radical (CR), Movimiento de Inclusión y Oportunidades (MIO), Movimiento Independiente de Renovación Absoluta (MIRA), Movimiento Político Afrovides (Afrovides), Partido Conservador Colombiano (PC), Partido Liberal Colombiano (PL), Partido Social de Unidad Nacional (De la U), Partido de Integración Nacional (PIN), Partido Verde (Verde), Polo Democrático Alternativo (PDA).

Indicador de la dimensión programática

El indicador programático tiene como propósito medir las iniciativas de un partido o movimiento político para promover el empoderamiento de la mujer. La dimensión programática tiene un (1) indicador:

- Estatutos y resoluciones que promueven la participación de las mujeres en las organizaciones políticas.

1. Estatutos y resoluciones que promueven la participación de las mujeres en las organizaciones políticas.

¿Qué mide?

Disposición de adoptar medidas en favor de la inclusión de la mujer en las colectividades políticas, valorado a través de estatutos y resoluciones.

¿Por qué es importante?

Los estatutos de los partidos contienen las posturas ideológicas generales de una organización política, definen su estructura interna y las reglas de funcionamiento de la colectividad. Las resoluciones, aunque tienen un nivel de importancia menor, son igualmente vinculantes y pueden dictar disposiciones sobre estos y otros asuntos más generales. La inclusión de medidas para promover la participación política de las mujeres en los estatutos y resoluciones de un partido o movimiento, evidencian el compromiso formal de estas organizaciones con el empoderamiento de las mujeres. Estas normativas de las colectividades políticas, sirven como punto de partida para definir la postura programática de cada organización frente a las mujeres.

Variable del indicador

Una variable que se mide por escala.

Escala del indicador

Variable categórica que se mide en una escala de cero (0) a cinco (5), de acuerdo a las siguientes condiciones:

0 = Los estatutos no incluyen el concepto de igualdad de la mujer, género o igualdad en general.

1 = Los estatutos se refieren al concepto de igualdad de la mujer o el principio de igualdad de género.

2 = Existe una o varias resoluciones que establecen mecanismos para promocionar la participación de las mujeres en los partidos.

3 = Incluye en los estatutos alguna de estas medidas: se establece un porcentaje obligatorio del partido para financiar la promoción de la participación política de las mujeres, incluye cuotas de mujeres en las listas de elecciones internas del partido, o cupos en los órganos directos del nivel nacional o territorial.

4 = Incluye en los estatutos por lo menos dos de estas medidas: se establece un porcentaje obligatorio del partido para financiar la promoción de la participación política de las mujeres, incluye cuotas de mujeres en las listas de elecciones internas del partido, o cupos en los órganos directos del nivel nacional o territorial.

Variable: Estatutos y resoluciones que promueven la participación de las mujeres en las organizaciones políticas, 2012

| Partido o movimiento político | Escala |
|-------------------------------|--------|
| ASI | 4 |
| PL | 4 |
| PC | 3 |
| MIRA | 3 |
| PDA | 3 |
| De La U | 3 |
| CR | 2 |
| Afrovides | 1 |
| MIO | 1 |
| PIN | 1 |
| Verde | 1 |
| AICO | 0 |

Fuente: Escala a partir de la lectura de los estatutos más recientes, publicados entre 2003 y 2011, y resoluciones emitidas por los partidos o movimientos sobre temas de la mujer o género.